



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente
618 / 2016 / DEC

Fecha
06/06/2016

Nº NOTIFICACION/COMUNICACION
CD000092010009000000744null

TABLON ANUNCIOS,
PLAZA COMUNIDAD VALENCIANA (DE LA)/COMUNITAT VALENCIANA, 1 SAN VICENTE DEL RASPEIG
03690 SAN VICENTE DEL RASPEIG/
SANT VICENT DEL RASPEIG
ALACANT



CD000092010009000000744null

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, el día 06/06/2016 se ha dictado el siguiente DECRETO N° 725/2016

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 9 DE JUNIO DE 2016

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

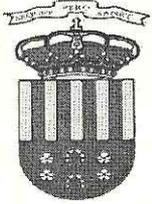
PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **9 de JUNIO de 2016 a las 11'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (2.06.16)
- 2º. Información y dación de cuenta
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 3º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones de Precio Público por prestación de servicios en el Vivero de Empresas. (Expte. LIQ. 29/16 PPV6)
- 4º. TESORERIA. Aplazamiento liquidaciones por infracciones Ordenanza Mpal. Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:
 1. Liquidación nº 86920. (Expte. nº 36/2016)
 2. Liquidación nº 86986. (Expte. nº 40/2016)
- 5º. RECURSOS HUMANOS. Flexibilidad del horario de permanencia obligatoria a funcionaria municipal
- 6º. CONTRATACIÓN. Aprobación modificación del contrato de suministros de servicios de reprografía en varias áreas del

CSV* 10705261766712567475

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Ayuntamiento. (Expte. CSUM05/15)

7º. PATRIMONIO. Resolución expedientes de reclamaciones de responsabilidad patrimonial:

- 1.Expte. RRP. 3/15
- 2.Expte. RRP. 10/15
- 3.Expte. RRP. 12/15
- 4.Expte. RRP. 20/15
- 5.Expte. RRP. 26/15
- 6.Expte. RRP. 29/15
- 7.Expte. RRP. 5/16

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION

8º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas: Obras mayores y obras menores

9º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Alicante para "Urbanización de vías públicas: Proyecto de urbanización parcial de calles en San Vicente del Raspeig. (IFS Diputación 2016)"

SERVICIOS AL CIUDADANO

10º. SANIDAD. Incoación expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:

- 1.Expte. 25/16-M
- 2.Expte. 49/16-M
- 3.Expte. 53/16-M
- 4.Expte. 54/16-M
- 5.Expte. 56/16-M

11º. Despacho extraordinario

12º. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent Del Raspeig, 6 de Junio de 2016

Olga Pino Diez

CSV* 10705261766712567475

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).